Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com - Tel. (021) 326 6226

Notificación a Oferente

Yrybucua, 11 de julio del 2019

Señor:
Sebastián Jara
Todo Massey
Itacurubi del Rosario- Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Yrybucua, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado CD Nº 05/2019 para la Reparación de Maquinarias y Equipos de Transporte, el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 11/07/2018 a las 09:30 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presento su firma con su respectivo sobre, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de su firma como consta en el Acta expedida en su oportunidad, el cual fuera derivado al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado dentro del plazo legal establecido, se ha constatado que su firma Todo Massey se encuentra dentro del marco establecido por el PBC de nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que el llamado Reparación de Maquinarias y Equipos de Transporte con ID 367.026 precedentemente mencionada le fue adjudicada por Resolución Nº 95 /2019, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado y a la vez solicitar su presencia dentro del plazo no mayor de tres días para la firma del Contrato de Reparación de Maquinarias y Equipos de Transporte como corresponde.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA U.O.C.

Luiz Enrique Orrego
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal

TODO MASSEY
RUC: 137919-5

Recibido - 11-07-2019
hs: 13:28